

## ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO.

### **Adaptación de la programación en caso de un hipotético confinamiento**

#### *Introducción*

La programación no necesitará grandes modificaciones, pues actualmente ya está contemplado su desarrollo en un régimen de semipresencialidad, con la mitad de las horas lectivas presenciales. Entre otras medidas, ya se están tomando las siguientes;

- Todo el alumnado está inscrito en el curso virtual en Classroom.
- Gran parte de las actividades cotidianas del curso se realizan online, apenas se entregan o se recogen fotocopias.
- Se alternan evaluación presencial con evaluación on line.
- La comunicación es fluida con el alumnado en casa a través del correo electrónico.
- Se entrega a los alumnos abundante material audiovisual para poder compensar la reducción de horas presenciales

Por lo tanto, el paso a un confinamiento total sólo es avanzar un grado más en este proceso de virtualización de las clases ya en marcha.

#### *Contenidos*

Se van a intentar impartir todas las unidades pero se está haciendo ya una selección de contenidos, incidiendo en aquellos considerados básicos o fundamentales. Se ralentizará el ritmo y se reducirá el volumen de tareas para preservar la situación emocional del alumnado.

#### *Metodología*

Aparte de la metodología ya puesta en marcha, el confinamiento obligará a impartir el 50 % de las clases a través de la aplicación MEET a la hora recogida en el horario del grupo. En esa clase se dará una visión global de los contenidos a estudiar en la semana y se darán directrices para el trabajo personal en casa que supone el otro 50 % del tiempo.

Se están aportando imágenes y vídeos para ilustrar las explicaciones. Si es preciso, caso de no encontrar material audiovisual adecuado, se grabarán clases a través de la aplicación Screencast para que el alumno pueda visualizarlas cuando quiera. Otras aplicaciones que se pueden usar son los formularios de Google y kahoot para repasar contenidos.

#### *Evaluación*

El objetivo es realizar una evaluación equitativa del alumnado, facilitando procedimientos de recuperación. Las actividades de evaluación se basarán en cuestiones de razonamiento, de síntesis de ideas básicas y de comprensión lectora. Es decir, dado que no se puede controlar si el alumnado consulta o no el libro de texto u otra fuente de información, las actividades memorísticas quedan relegadas a un segundo plano.

Igualmente se promoverán actividades de trabajo en grupo, a través de las aplicaciones que así lo permiten. También se valorará el trabajo continuo, a través de la entrega de las actividades solicitadas en el plazo abierto para ellas.

#### *Procedimiento de recuperación*

Antes de la evaluación ordinaria, se dará al alumnado la posibilidad de entregar fuera de plazo las actividades no entregadas y se realizará también una actividad evaluativa de recuperación si algún alumno no ha aprobado.

Si se da el caso de alumnado suspenso para septiembre, se le hará entrega de un Plan Específico de Recuperación con aquellos contenidos que debe recuperar.

***En todo momento (evaluación ordinaria y extraordinaria), se atenderá a la valoración del equipo docente para modificar un suspenso en aras de la promoción/titulación del alumnado.***